

DIRECTIVA N° 75 - 2017 DGP- DRSET/GOB.REG.TACNA

ORIENTACIONES PARA EL SEGUIMIENTO AL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DE LAS II.EE. DE LA REGIÓN DE TACNA EN EL MARCO DEL CONVENIO FIRMADO CON EL SINEACE.

1. FINALIDAD

Establecer las orientaciones para el seguimiento del proceso de autoevaluación de las II.EE. que han logrado un avance en el proceso de mejora de la calidad en la región de Tacna.

2. BASE LEGAL

- 2.1 Constitución Política del Perú.
- 2.2 Ley N° 28044 Ley General de Educación
- 2.3 D.S. N° 011-2012 Reglamento de la Ley General de Educación.
- 2.4 Ley N° 29944, Ley de la Reforma Magisterial.
- 2.5 Resolución Suprema N° 001-2007-ED, que aprueba el "Proyecto Educativo Nacional al 2021, La Educación que queremos para el Perú"
- 2.6 Resolución Ministerial N° 0627-2016-MINEDU, "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2017 en las IE y programas educativos en la Educación Básica".
- 2.7 Resolución Ministerial N° 644-2016-MINEDU, "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2017: Responsabilidades de las DRE/GRE y las UGEL".
DIRECTIVA N° 92-2016-DGP-DRSET/GOB.REG.TACNA.
Marco del Buen Desempeño del Directivo.

OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL:

Garantizar el proceso de mejora continua de las Instituciones Educativas de la Región de Tacna en el marco del Convenio firmado con el SINEACE, a través del monitoreo y acompañamiento a la implementación de los planes de mejora, autoevaluación fases y pasos.

3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- 3.2.1 Asegurar la implementación del proceso de autoevaluación de las II.EE. como una estrategia de mejora de la calidad educativa.
- 3.2.2 Verificar que la IE cuente con los planes de mejora, elaborados como respuesta a los resultados de la autoevaluación.
- 3.2.3 Verificar que las II.EE. cuenten con instrumentos de gestión escolar formulados bajo el liderazgo del director y con participación de los integrantes de la comunidad educativa
- 3.2.4 Contribuir con el logro de los objetivos planteados en el marco del convenio firmado con el SINEACE, a través del monitoreo y acompañamiento a la implementación de la autoevaluación y mejora de las II.EE. de la Región de Tacna

4. ALCANCES

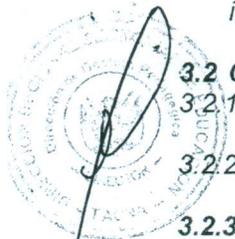
- 4.1 Dirección Regional Sectorial de Educación de Tacna
- 4.2 Unidad de Gestión Educativa Local de: Tacna, Tarata, Candarave y Jorge Basadre.
- 4.3 Instituciones Educativas Públicas y Privadas de Educación Básica Regular: Inicial, Primaria y Secundaria; Educación Básica Especial y Educación Básica Alternativa.

5. DISPOSICIONES GENERALES

- 5.1 La DRSET establece las orientaciones para asegurar el proceso de implementación de la autoevaluación en las II.EE. y hace entrega de los instrumentos y protocolos de monitoreo a las UGEL.
- 5.2 Las UGEL realizan el monitoreo a las instituciones educativas asignadas para asegurar el cumplimiento de las disposiciones de la presente directiva.
- 5.3 Las instituciones educativas implementan la autoevaluación y elaboran los planes de mejora, así como los instrumentos de gestión escolar.

6. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

- 6.1 Responsabilidades de la DRSET:



- *Elabora los instrumentos de recojo de información y los distribuyen a la UGEL para su aplicación.*
 - *Elabora los protocolos de monitoreo y los difunden en las UGEL*
 - *Recoge y consolida los informes de los especialistas de las UGEL*
 - *Monitorea las instituciones educativas asignadas.*
- 6.2 *Responsabilidades de las UGEL Tarata, Tacna, Jorge Basadre y Candarave:*
- *Realizan el monitoreo a las II.EE. que participan en el proceso de acreditación*
 - *Evalúan la implementación del proceso de autoevaluación:*
 - a. *Avance en el proceso de autoevaluación*
 - b. *Avance en el logro de estándares*
 - *Verifican que las IIEE cuenten con los instrumentos de gestión: PEI, PAT, Reglamento Interno*
 - *Recogen evidencias de trabajo participativo*
 - *Identifican II.EE. con mayores logros*
 - *Emiten el informe a la DRSET*
- 6.3 *Responsabilidades de Directivos y Equipos de Calidad de las Instituciones Educativas:*
- *Conforman equipos de calidad reconocidos mediante Resolución Directoral*
 - *Lideran el proceso de formulación de instrumentos de gestión de la institución educativa*
 - *Aseguran la aplicación de los instrumentos de autoevaluación*
 - *Aseguran la elaboración e implementación de planes de mejora*
 - *Evalúan los avances de la implementación de los planes de mejora.*
- 6.4 *Plazos de presentación de los informes*
- *Los especialistas reportarán los informes del monitoreo de las instituciones educativas asignadas hasta el día 12 de Diciembre del presente año a la UGEL correspondiente adjuntando los instrumentos de recolección aplicados y validados por el SINEACE.*
 - *Los Directores de cada UGEL elevarán a la DRSET el Informe consolidado y documentado de las 02 visitas efectuadas por cada especialista hasta el día 15 de Diciembre del 2017, bajo responsabilidad funcional.*
- 6.5 *En el proceso de monitoreo y acompañamiento se utilizará el enfoque critico reflexivo, promoviendo que sean los actores de la comunidad educativa quienes identifiquen las fortalezas y dificultades en la implementación de la autoevaluación.*
- 6.6 *Los instrumentos de monitoreo que se aplicará para recoger la información son: lista de cotejos y análisis documental.*
- 7. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS**
- 7.1 *Los Directores de UGEL Tacna, Tarata, Candarave y Jorge Basadre, son responsables del fiel cumplimiento de la presente directiva.*
- 7.2 *Los aspectos no contemplados en la presente directiva serán resueltas por la Dirección de Gestión Pedagógica y Dirección de Gestión Institucional.*

Tacna, Diciembre del 2017

ANEXO 1
DRSET

RELACION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE SERÁN MONITOREADAS POR LOS ESPECIALISTAS DE LA DRSET TACNA.

Nº	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PROVINCIA	DISTRITO	ESPECIALISTA RESPONSABLE DEL MONITOREO
1	42017 NEISER G. LLACSA A-TACNA	TACNA	TACNA	CRISTINA MAMANI
2	42058 OLGA GROHMAN DE BASADRE-TACNA	TACNA	PACHIA	CRISTINA MAMANI
3	364	TACNA	MAGOLLO	CRISTINA MAMANI
4	340 DIVINO NIÑO JESUS		LA YARADA	CRISTINA MAMANI
5	CEBA: JOSE JOAQUIN INCLAN	TACNA	PACHIA	FEDERICO MAMANI
6	CEBA: MARIA ROSARIO ARAOZ	TACNA	CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA	FEDERICO MAMANI
7	CETPRO: JORGE CHAVEZ	TACNA	CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA	FEDERICO MAMANI
8	475	TACNA	GREGORIO ALBARRACIN	FEDERICO MAMANI
9	429 EL SANTO DE LA ESPADA-TACNA	TACNA	ALTO DE LA ALIANZA	RUBY RIVERA
10	446 TACNA	TACNA	CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA	RUBY RIVERA
11	447 TACNA	TACNA	CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA	RUBY RIVERA
12	451 TACNA	TACNA	CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA	LOURDES SANCHEZ
13	376 TACNA	TACNA	CALANA	LOURDES SANCHEZ
14	381 SAN JOSÉ-TACNA	TACNA	CIUDAD NUEVA	LOURDES SANCHEZ
15	42257 NTRO SEÑO D L MISE-TACNA	TACNA	CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA	HUGO MENDOZA
16	456 CARMELO DE MARIA-TACNA	TACNA	CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA	HUGO MENDOZA
17	479 TABUL	TACNA	CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA	HUGO MENDOZA
18	42003 GREGORIO ALBARRACIN-TACNA	TACNA	TACNA	RAMON LAURA
19	42036 JUAN MARIA REJAS-TACNA	TACNA	PACHIA	RAMON LAURA
20	452	TACNA	GREGORIO ALBARRACIN	RAMON LAURA
21	SUP: ESC FORM ARTIST Fco L-TAC	TACNA	TACNA	FERNANDO JULI



22	SUP: FRANCISCO DE PAULA GO-TAC	TACNA	ALTO DE LA ALIANZA	FERNANDO JULI
23	SUP: JOSE JIMENEZ BORJA-TAC	TACNA	TACNA	FERNANDO JULI
24	43508 - VILLA RESERVISTA-TACNA	TACNA	CORONEL GREGORIO ALBARRACIN LANCHIPA	SUGEY ROMERO
25	PARROQUIAL SAN MARTIN DE PORRES-TAC	TACNA	TACNA	SUGEY ROMERO
26	414 VIRGEN DEL ROSARIO	TACNA	GREGORIO ALBARRACIN	SUGEY ROMERO
27	356	TACNA	LA YARADA	SUGEY ROMERO
28	42044 ALFONSO UGARTE	TACNA	LOS PALOS	ELVA CASAS
29	42022 DR. MODESTO MONTESINOS ZAMALLOA	TACNA	TACNA	ELVA CASAS
30	42229	TACNA	PACHIA	ELVA CASAS
31	352	TACNA	LOS PALOS	ELVA CASAS
32	42065 ROMULO BOLUARTE PO-TACNA	TACNA	TACNA	RAUL LUQUE
33	42207 SAN PEDRO-TACNA	TACNA	SAMA	RAUL LUQUE
32	442	TACNA	GREGORIO ALBARRACIN	RAUL LUQUE
34	304	TACNA	LA YARADA	RAUL LUQUE
35	440	TACNA	CIUDAD NUEVA	CARMEN QUISPE
36	448	TACNA	TACNA	CARMEN QUISPE
37	441	TACNA	GREGORIO ALBARRACIN	CARMEN QUISPE
38	450	TACNA	GREGORIO ALBARRACIN	CARMEN QUISPE
39	329	TACNA	SAMA INCLAN	JUANA GUISELLA TICONA
40	354 VIRGEN MARÍA	TACNA	ISAMA NCLAN	JUANA GUISELLA TICONA
41	42032 JOSE JOAQUÍN INCLAN	TACNA	SAMA INCLAN	JUANA GUISELLA TICONA
42	443 SANTA TERESITA	TACNA	SAMA INCLAN	JUANA GUISELLA TICONA
43	350	TACNA	PALCA	JHON CABANA
44	409	TACNA	PALCA	JHON CABANA
45	42059 SENCCA	TACNA	PALCA	JHON CABANA
46	42222 RIO CAÑO	TACNA	PALCA	JHON CABANA



UGEL TACNA

RELACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE SERÁN MONITOREADAS POR LOS ESPECIALISTA DE LA UGEL TACNA.

Nº	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PROVINCIA	DISTRITO	ESPECIALISTA RESPONSABLE DEL MONITOREO
1	230 - LOS NIÑOS DE BELEN	TACNA	TACNA	EDITA MAMANI SOTO
2	328 - JOSE DE SAN MARTÍN	TACNA	ALTO DE LA ALIANZA	EDITA MAMANI SOTO
3	333- JESÚS MARÍA	TACNA	TACNA	EDITA MAMANI SOTO
4	335 - NUESTRA SEÑORA DEL SANTO ROSSARIO	TACNA	CALANA	EDITA MAMANI SOTO
5	377- SANTA RITA	TACNA	CALANA	EDITA MAMANI SOTO
6	408 - SANTÍSIMA TRINIDAD	TACNA	CIUDAD NUEVA	EDITA MAMANI SOTO
7	227 VILLA HERMOSA	TACNA	TACNA	EDITA MAMANI SOTO
8	416 - VIRGEN DE GUADALUPE	TACNA	CIUDAD NUEVA	EDITA MAMANI SOTO
9	418 - SEÑOR DE LOS MILAGROS	TACNA	ALTO DE LA ALIANZA	EDITA MAMANI SOTO
10	43008- JORGE MARTORELL FLORES	TACNA	TACNA	DELMA COLQUE NINAJA
11	43505- GUSTAVO PONS MUZZO	TACNA	POCOLLAY	DELMA COLQUE NINAJA
12	JORGE BASADRE GROHMANN-TACNA	TACNA	TACNA	DELMA COLQUE NINAJA
13	MANUEL A. ODRIÁ	TACNA	CIUDAD NUEVA	DELMA COLQUE NINAJA
14	SAN JOSÉ FE Y ALEGRÍA 40 - TACNA	TACNA	TACNA	DELMA COLQUE NINAJA
15	301-SANTA MARÍA GORETTI	TACNA	TACNA	DELMA COLQUE NINAJA
16	336-VIRGEN DE LA NATIVIDAD	TACNA	TACNA	DELMA COLQUE NINAJA
17	CETPRO JORGE CHAVEZ	TACNA	GREGORIO ALBARRACIN	DELMA COLQUE NINAJA
18	312-JESÚS NAZARENO	TACNA	POCOLLAY	DELMA COLQUE NINAJA
19	42003- JOSE ROSA ARA	TACNA	TACNA	ANA MARÍA RAMOS ALE
20	42007- LEONCIO PRADO	TACNA	TACNA	ANA MARÍA RAMOS ALE
21	42007-JUANA GONZALES DE PARODI	TACNA	TACNA	ANA MARÍA RAMOS ALE
22	420011-REPUBLICA ARGENTINA	TACNA	TACNA	ANA MARÍA RAMOS ALE
23	42012- REBECA MARTINEZ	TACNA	TACNA	ANA MARÍA RAMOS ALE
24	42015-ZOILA SABEL CACERES	TACNA	TACNA	ANA MARÍA RAMOS ALE
25	43004-JUSTO ARIAS ARAGUEZ	TACNA	POCOLLAY	ANA MARÍA RAMOS ALE
26	INST. SUP. JOSE JIMENEZ BORJA	TACNA	TACNA	ANA MARÍA RAMOS ALE
27	200-NELLY ROJAS DE ARENAS	TACNA	TACNA	ANA MARÍA RAMOS ALE
28	42251- SIMON BOLIVAR	TACNA	CIUDAD NUEVA	MARISA MAMANI PINTO
29	42253-GERARDO ARIAS COPAJA	TACNA	GREGORIO ALBARRACIN	MARISA MAMANI PINTO
30	42256-ESPERANZA MARTINEZ DE LOPEZ	TACNA	GREGORIO ALBARRACIN	MARISA MAMANI PINTO
31	CORONEL BOLOGNESI	TACNA	TACNA	MARISA MAMANI PINTO
32	CRISTO REY	TACNA	TACNA	MARISA MAMANI PINTO
33	225 - NIÑOS HEROES	TACNA	TACNA	MARISA MAMANI PINTO
34	42006-SAN FRANCISCO DE ASIS	TACNA	TACNA	MARISA MAMANI PINTO
35	42019-LASTENIA REJAS DE CASTAÑON	TACNA	TACNA	MARISA MAMANI PINTO
36	42021-FORTUNATO ZORA CARBAJAL	TACNA	ALTO DE LA ALIANZA	MARISA MAMANI PINTO
37	FRANCISCO ANTONIO DE ZELA	TACNA	TACNA	AYDEE PAJARES COHAILA
38	LUIS ALBERTO SANCHEZ	TACNA	GREGORIO ALBARRACIN	AYDEE PAJARES COHAILA
39	PARROQUIAL CORAZON DE MARÍA	TACNA	TACNA	AYDEE PAJARES COHAILA
40	SAN MARTÍN DE PORRES	TACNA	TACNA	AYDEE PAJARES



				COHAILA
41	43009-MARÍA UGARTECHE DE MAC LEAN	TACNA	TACNA	AYDEE COHAILA PAJARES
42	42010-SANTÍSIMA NIÑA MARÍA	TACNA	TACNA	AYDEE COHAILA PAJARES
43	42195-WILMA SOTILLO	TACNA	TACNA	AYDEE COHAILA PAJARES
44	42237-JORGE CHAVEZ	TACNA	GREGORIO ALBARRACIN	AYDEE COHAILA PAJARES
45	42217-NUESTROS HEROES DE LA GUERRA DEL PACÍFICO	TACNA	TACNA	AYDEE COHAILA PAJARES
46	43005-MODESTO MOLINA	TACNA	TACNA	NOEMI TICONA ESTRADA
47	42238-ENRIQUE PAILLARDELLE	TACNA	GREGORIO ALBARRACIN	NOEMI TICONA ESTRADA
48	43003-CARLOS ARMANDO LAURA	TACNA	TACNA	NOEMI TICONA ESTRADA
49	42198 VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	TACNA	ALTO DE LA ALIANZA	NOEMI TICONA ESTRADA
50	42088-DON JOSÉ DE SAN MARTÍN	TACNA	ALTO DE LA ALIANZA	NOEMI TICONA ESTRADA
51	42218-MARISCAL CÁCERES	TACNA	CIUDAD NUEVA	NOEMI TICONA ESTRADA
52	42223-MANUEL DE MENDIBURU	TACNA	ALTO DE LA ALIANZA	NOEMI TICONA ESTRADA
53	42199-JUAN VELASCO ALVARADO	TACNA	TACNA	NOEMI TICONA ESTRADA
54	42211-ALFONSO EYZAGUIRRE TARA	TACNA	LA YARADA LOS PALOS	NOEMI TICONA ESTRADA
55	43007-LUIS BANCHERO ROSSI	TACNA	TACNA	WILLY GUTIERREZ VARGAS
56	43006-MERCEDES INDACOCHEA	TACNA	TACNA	WILLY GUTIERREZ VARGAS
57	EMMA GAMERO NIETO	TACNA	TACNA	WILLY GUTIERREZ VARGAS
58	198 MARGARITA BACIGALUPO	TACNA	TACNA	WILLY GUTIERREZ VARGAS
59	229 MAFALDEA CESPEDES	TACNA	TACNA	WILLY GUTIERREZ VARGAS
60	42038-MICAELA PAREDES REJAS	TACNA	PACHÍA	WILLY GUTIERREZ VARGAS
61	FEDERICO BARRETO	TACNA	POCOLLAY	RUBEN MAYTA QUISPE
62	MANUEL FLORES CALVO	TACNA	POCOLLAY	RUBEN MAYTA QUISPE
63	GUILLERMO AUZA ARCE	TACNA	ALTO DE LA ALIANZA	RUBEN MAYTA QUISPE
64	MODESTO BASADRE	TACNA	TACNA	RUBEN MAYTA QUISPE
65	SANTA CRUZ	TACNA	GREGORIO ALBARRACIN	RUBEN MAYTA QUISPE
66	42241-HERMÓGENES ARENAS YAÑEZ	TACNA	TACNA	RUBEN MAYTA QUISPE
67	42250-CESAR COHAILA TAMAYO	TACNA	CIUDAD NUEVA	RUBEN MAYTA QUISPE
68	42255-SANTA TERESITA DEL NIÑO JESÚS	TACNA	GREGORIO ALBARRACIN	RUBEN MAYTA QUISPE
69	CHAMPAGNAT	TACNA	TACNA	RUBEN MAYTA QUISPE
70	JOSÉ ANTONIO ENCINAS FRANCO	TACNA	GREGORIO ALBARRACIN	RUBEN MAYTA QUISPE
71	344 NILDA REJAS CHAMBILLA	TACNA	CIUDAD NUEVA	YANETH CECILIA MAMANI MAMANI
72	42010-SANTISIMA NIÑA MARÍA	TACNA	TACNA	YANETH CECILIA MAMANI MAMANI
73	42013-ROSA DOMINGA PÉREZ LIENDO	TACNA	TACNA	YANETH CECILIA MAMANI MAMANI
74	42245-MICAELA BASTIDAS	TACNA	ALTO DE LA ALIANZA	YANETH CECILIA MAMANI MAMANI
75	424 LOURDES VILDOSO	TACNA	TACNA	YANETH CECILIA MAMANI MAMANI
76	43001-HERMANOS BARRETO	TACNA	TACNA	YANETH CECILIA MAMANI MAMANI



77	C.J. MUNICIPAL CIUDAD NUEVA	TACNA	CIUDAD NUEVA	YANETH CECILIA MAMANI MAMANI
78	CEBE FELIX Y CAROLINA DE REPETTI	TACNA	POCOLLAY	YANETH CECILIA MAMANI MAMANI
79	411 LOS NIÑOS DE FÁTIMA	TACNA	GREGORIO ALBARRACIN	PERCY CHAVEZ GONZALES
80	405 NAZARENO	TACNA	GREGORIO ALBARRACIN	PERCY CHAVEZ GONZALES
81	437 TACNA	TACNA	TACNA	PERCY CHAVEZ GONZALES
82	233	TACNA	TACNA	PERCY CHAVEZ GONZALES
83	385 MADRE TERESA DE CALCUTA	TACNA	ALTO DE LA ALIANZA	PERCY CHAVEZ GONZALES
84	413 LUIS BANCHERO ROSSI	TACNA	CIUDAD NUEVA	PERCY CHAVEZ GONZALES
85	419 VISTA ALEGRE	TACNA	GREGORIO ALBARRACIN	PERCY CHAVEZ GONZALES
86	LOS CABITOS	TACNA	TACNA	PERCY CHAVEZ GONZALES

UGEL CANDARAVE

RELACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE SERÁN MONITOREADAS POR LOS ESPECIALISTAS DE LA UGEL CANDARAVE.

	IIIEE	PROVINCIA	DISTRITO	ESPECIALISTA RESPONSABLE DEL MONITOREO
1	297 HUANOARA	CANDARAVE	HUANOARA	RODOLFO ESTEBAN NINA YUFRA
2	327 LEONTINA LAURA MARIN-CALACALA	CANDARAVE	CANDARAVE	RODOLFO ESTEBAN NINA YUFRA
3	331 ESPIRITU SANTO - ANCOCALA	CANDARAVE	CAIRANI	GIANINA ROMERO CHOQUEGONZA
4	359 TOTORA	CANDARAVE	CANDARAVE	GIANINA ROMERO CHOQUEGONZA
5	387 CALLERACO	CANDARAVE	CANDARAVE	GIANINA ROMERO CHOQUEGONZA
6	388 MULLINI	CANDARAVE	CANDARAVE	YOBANA COLLANTES BERRIO
7	394 TALACA	CANDARAVE	CANDARAVE	RODOLFO ESTEBAN NINA YUFRA
8	438 DIVINO NIÑO JESUS - JAPOPUNCO	CANDARAVE	CANDARAVE	CERRADO TEMPORALMENTE
9	42075 SAN MARTIN DE PORRES - CAIRANI	CANDARAVE	CAIRANI	RODOLFO ESTEBAN NINA YUFRA
10	42076 JOSE CARLOS MARIATEGUI - CAMILACA	CANDARAVE	CAMILACA	GIANINA ROMERO CHOQUEGONZA
11	42080 SIMON BOLIVAR - SANTA	CANDARAVE	CANDARAVE	RODOLFO ESTEBAN NINA



	CRUZ			YUFRA
12	42084 CIRO ALEGRIA BAZAN - SAN PEDRO	CANDARAVE	CANDARARAVE	GIANINA ROMERO CHOQUEGONZA
13	42089 SAN AGUSTIN - HUANUARA	CANDARAVE	HUANUARA	RODOLFO ESTEBAN NINA YUFRA
14	42091 ENRIQUE D. ESTRADA SERRANO - QUILAHUANI	CANDARAVE	QUILAHUANI	YOBANA COLLANTES BERRIO
15	42113 JOSE ANTONIO ENCINAS FRANCO - HUAYTIRI	CANDARAVE	CANDARAVE	GIANINA ROMERO CHOQUEGONZA
16	42115 YUCAMANI	CANDARAVE	CANADARVAE	YOBANA COLLANTES BERRIO
17	42127 LUCIA QUISPE NINA - ARICOTA	CANDARAVE	CANDARAVE	RODOLFO ESTEBAN NINA YUFRA
18	42128 MARJANI	CANDARAVE	CANDARVEW	YOBANA COLLANTES BERRIO
19	42214 TECNICO AGROPECUARIO - TOTORA	CANDARAVE	CANDARAVE	YOBANA COLLANTES BERRIO
20	42220 PATAPATANI	CANDARAVE	CANDARAVE	YOBANA COLLANTES BERRIO
21	42221 RICARDO PALMA-YARABAMBA	CANDARAVE	CAIRANI	GIANINA ROMERO CHOQUEGONZA
22	FORTUNATO ZORA CARVAJAL-CANDARAVE	CANDARAVE	CANDARAVE	YOBANA COLLANTES BERRIO



UGEL TARATA

RELACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE SERÁN MONITOREADAS POR LOS ESPECIALISTAS DE LA UGEL TARATA				
Nº	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PROVINCIA	DISTRITO	ESPECIALISTA A CARGO DEL MONITOREO
1	299 MICAELA BASTIDAS	TARATA	TARATA	YOYSI PAREDES AYCA
2	345 NIÑO JESÚS DE HUAJALAVE	TARATA	TARATA	YOYSI PAREDES AYCA
3	316 VICTORIA BARCIA BONIFFATTI	TARATA	TICACO	YOYSI PAREDES AYCA
4	310 TARUCACHI	TARATA	TARUCACHI	YOYSI PAREDES AYCA
5	339 ESTIQUE PAMPA	TARATA	ESTIQUE PAMPA	YOYSI PAREDES AYCA
6	417 CORACORANI	TARATA	TARATA CORACORANI	YOYSI PAREDES AYCA
7	7386 CHACHACOMANI	TARATA	TARATA CHACHACOMANI	YOYSI PAREDES AYCA
8	319 SAN JUAN BAUTISTA	TARATA	SITAJARA	YOYSI PAREDES AYCA

9	369 CHALLAGUAYA	TARATA	SITAJARA CHALLAGUAYA	YOYSI PAREDES AYCA
10	42122 SAN ISIDRO	TARATA	ESTIQUE PAMPA	YENI MAYTA MAMANI
11	42205 ESTIQUE PUEBLO	TARATA	ESTIQUE	YENI MAYTA MAMANI
12	42230 CHALLAPALCA	TARATA	TARATA	YENI MAYTA MAMANI
13	42131 CORONEL FRANCISCO BOLOGNESI	TARATA	SITAJARA	YENI MAYTA MAMANI
14	42098 JUSTO ARIAS ARAGÜEZ	TARATA	SUSAPAYA- YABROCO	YENI MAYTA MAMANI
15	42212 CHACHACOMANI	TARATA	TARATA	YENI MAYTA MAMANI
16	42120 PISTALA	TARATA	HEROES ALBARRACIN	YENI MAYTA MAMANI
17	42074 MANUEL 1RO FRANCO RAFAEL	TARATA	TARATA	YENI MAYTA MAMANI
18	42061 CHALLAVIENTO	TARATA	PACHIA	YENI MAYTA MAMANI
19	RAMÓN COPAJA	TARATA	TARATA	HUGO MACHACA MAMANI
20	42094 HORACIO ZORA CARVAJAL	TARATA	SITAJARA	HUGO MAMANI MACHACA
21	42101 JORGE BASADRE GROHMANN	TARATA	TICACO	HUGO MAMANI MACHACA
22	322 ALEJANDRO SÁNCHEZ ARTEAGA	TARATA	SUSAPAYA	HUGO MAMANI MACHACA
23	42231 CHILUYO CHICO	TARATA	TARATA	HUGO MAMANI MACHACA
24	42059 TOQUELA	TARATA	PACHIA	HUGO MAMANI MACHACA
25	CETPRO GREGORIO ALBARRACÍN	TARATA	TARATA	HUGO MAMANI MACHACA
26	42235 ALFONSO UGARTE	TARATA	TICACO KOVIRE	HUGO MAMANI MACHACA
27	332 YABROCO	TARATA	SUSAPAYA YABROCO	HUGO MAMANI MACHACA
28	42130 JOSE DE SAN MARTIN	TARATA	SUSAPAYA	HUGO MAMANI MACHACA
29	338 TALABAYA	TARATA	ESTIQUE-TALABAYA	MERCEDES FLORES COLQUE
30	42219 LONDANIZA	TARATA	HEROES ALBARRACIN	MERCEDES FLORES COLQUE
31	42103 CONCHACHIRI	TARATA	TARATA	MERCEDES FLORES COLQUE



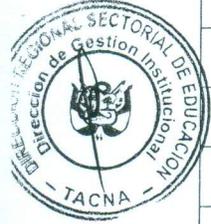
32	42232 MODESTO BASADRE	TARATA	TARATA	MERCEDES FLORES COLQUE
33	42228 ANCOMA	TARATA	PALCA	MERCEDES FLORES COLQUE
34	42215 PALQUILLA	TARATA	ESTIQUE	MERCEDES FLORES COLQUE
35	42086 HÉROES DE ALBARRACÍN	TARATA	HEROES ALBARRACIN	MERCEDES FLORES COLQUE
36	42234 FRANCISCO BOLOGNESI. MAMUTA	TARATA	TARATA-MAMUTA	MERCEDES FLORES COLQUE
37	42099 MANUELA FLOR DE SILVA	TARATA	TARUCACHI	MERCEDES FLORES COLQUE
38	CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN	TARATA	TARATA	VICENTE LANCHIPA SEGURA
39	43010 HORACIO ZEBALLOS GAMEZ	TARATA	TARATA CALLAPUMA	VICENTE SEGURA LANCHIPA
40	42096 MATEO PUMACAHUA	TARATA	SUSAPAYA	VICENTE SEGURA LANCHIPA
41	42105 RAMON CASTILLA	TARATA	TARATA GRANDE CHILUYO	VICENTE SEGURA LANCHIPA
42	42125 JOSE MANUEL UBALDE	TARATA	ESTIQUE TALABAYA	VICENTE SEGURA LANCHIPA
43	42119 MARÍA PARADO DE BELLIDO	TARATA	HEROES ALBARRACIN	VICENTE SEGURA LANCHIPA
44	42249 JUAN VELASCO ALVARADO	TARATA	TICACO MAMARAYA	VICENTE SEGURA LANCHIPA
45	42104 CORACORANI	TARATA	TARATA	VICENTE SEGURA LANCHIPA
46	42106 MANUEL A ODRÍA	TARATA	TARATA HUYUNI PAMPA	VICENTE LANCHIPA SEGURA
47	CEBA GREGORIO ALBARRACIN	TARATA	TARATA	VICENTE LANCHIPA SEGURA



UGEL JORGE BASADRE

RELACIÓN DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS QUE SERÁN MONITOREADAS POR LOS ESPECIALISTAS DE LA UGEL JORGE BASADRE				
Nº	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	PROVINCIA	DISTRITO	ESPECIALISTA A CARGO DEL MONITOREO
1	42201 HIGUERANI	JORGE BASADRE	ILABAYA-HIGUERANI	ELISA PAMELA RIVERA PEREZ
2	42047 JOSÉ OLAYA	JORGE BASADRE	ILABAYA - POQUERA	ELISA PAMELA RIVERA PEREZ
3	42118 TOTORALES	JORGE BASADRE	CURIBAYA - TOTORALES	ELISA PAMELA RIVERA PEREZ

4	JOSE CARLOS MARIATEGUI	JORGE BASADRE	ITE PAMPA ALTA	MARIA EUGENIA GAMBOA PORTALES
5	OLGA GROHMANN DE BASADRE	JORGE BASADRE	ITE PAMPA BAJA	MARIA EUGENIA GAMBOA PORTALES
6	LUIS BANCHERO ROSSI	JORGE BASADRE	ILABAYA - CAMBAYA	ERIKA PISFIL PALZA
7	42050 TOCO GRANDE	JORGE BASADRE	ILABAYA	ERIKA PISFIL PALZA
8	JUVENAL ORDOÑEZ SALAZAR	JORGE BASADRE	LOCUMBA - PAMAPA SITANA	ERNESTO SOSA ARROYO
9	ANDRES AVELINO CACERES	JORGE BASADRE	LOCUMBA VILLA EDEN	ERNESTO SOSA ARROYO
10	GUSTAVO PINTO ZEBALLOS	JORGE BASADRE	ILABAYA	CARLOS PAREDES ARROYO
11	NUESTRO SEÑOR DE LOCUMBA	JORGE BASADRE	LOCUMBA	CARLOS PAREDES ARROYO
12	IEI N° 347 BOROGUEÑA	JORGE BASADRE	ILABAYA BOROGUEÑA	MARIA ELENA VELARDE GALVEZ
13	IEI N° 434 LAS MERCEDES	JORGE BASADRE	ILABAYA- OCONCHAY	MARIA ELENA VELARDE GALVEZ



ANEXO 2
FICHA DE MONITOREO

LISTA DE COTEJO PARA VERIFICACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AUTOEVALUACION Y ELABORACION DE INSTRUMENTOS DE PLANEAMIENTO EN LA GESTIÓN ESCOLAR DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EBR

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

NOMBRE DEL DIRECTOR (A)

INTEGRANTES DEL EQUIPO DE CALIDAD:

.....
.....
.....
.....
.....
.....

VALORACIÓN	
No existen evidencias	0
En proceso	0.5
Logrado	1

FECHA DE MONITOREO

NOMBRE DEL MONITOR

.....

ITEM	Valoración			Observación	FUENTES
	0	0.5	1		
ETAPA PREVIA					
1.	La IE tiene conformado el comité de calidad con R.D.				R.D.
2.	La IE cuenta con evidencias de acciones de motivación y sensibilización de la comunidad educativa para la aplicación de la autoevaluación con fines de mejora de la calidad educativa				Actas, compromisos
3.	La IE se ha registrado en el portal de SINEACE				N° de registro
4.	Se ha conformado el comité de autoevaluación, presidido por el director e integrado por docentes, representantes de los padres de familia, representantes de los estudiantes				Resolución de conformación del comité de autoevaluación
ETAPA DE AUTOEVALUACIÓN					
5.	La IE ha realizado el proceso de autoevaluación a través de la aplicación de encuestas u otros.				Encuestas, informe
6.	Se ha procesado la información recogida en la autoevaluación				Informe
7.	Se ha socializado los resultados de la autoevaluación				Registro de asistencia, fotos
8.	Se ha elaborado y difundido el informe final de la autoevaluación (ante la comunidad educativa, ESAN, UGEL, o DRSET)				Informe final, cargo de presentación del informe



9.	La IE ha priorizado los estándares que se trabajarán de acuerdo a criterios consensuados. Indique cuál de los estándares se ha seleccionado y pro qué:				
10.	Se ha elaborado el plan de mejora de acuerdo a las necesidades identificadas en el proceso de autoevaluación				Plan de mejora
11.	Las acciones planificadas en el Plan de mejora están articuladas al PAT				Plan de mejora, PAT
12.	La IE ha implementado acciones planificadas en los planes de mejora				Informe de avances
13.	Se ha publicado la evaluación de los avances de la gestión, en el marco de la rendición de cuentas a la comunidad a través del Tablero de los estándares y pizarrón de autoevaluación.				<ul style="list-style-type: none"> Informe de sistematización de compromisos Tablero de los estándares. Pizarrón de autoevaluación
14.	Los integrantes del comité de calidad han asumido su compromiso en la implementación de la autoevaluación con responsabilidad				Actas, registro de asistencia en las actividades programadas
INSTRUMENTOS DE GESTIÓN					
15.	La IE cuenta con el Proyecto Educativo Institucional PEI aprobado con Resolución Directoral				PEI, Resolución Directoral
	La IE cuenta con el Plan anual de Trabajo aprobado con Resolución Directoral				PAT impreso Resolución de aprobación
	La IE cuenta con el Reglamento interno aprobado con Resolución Directoral.				Reglamento Interno, Resolución
18.	La IE cuenta con evidencias de que la construcción de los instrumentos de gestión ha sido elaborados con participación de los integrantes de la comunidad educativa				Actas, fotos
19.	La IE se encuentra en proceso de implementación del PAT				Aplicativo de monitoreo del PAT, informes
20.	La IE ha organizado las fuentes y evidencias en portafolios u otras formas de archivos.				Informe de organización y fuentes en portafolios
TOTAL					



NIVEL DE POCO AVANCE	NIVEL DE AVANCE SIGNIFICATIVO	NIVEL DE AVANCE LOGRADO
0 A 6 PUNTOS	7 A 13 PUNTOS	14 A 20 PUNTOS

ANEXO 3
PROTOCOLO DE MONITOREO

PROTOCOLO PARA APLICAR LA LISTA DE COTEJO DURANTE EL MONITOREO DEL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DE LAS II.EE. DE LA REGIÓN TACNA

Nombre de la II.EE.:

Dirección de la II.EE.:

Nombre del Director (a):

Integrantes del Comité de Calidad:

Coordinador del Comité de Calidad:

Fecha de la visita de monitoreo de proceso:

Consideraciones generales:

1. El especialista comunicará a la II.EE. de su visita, para trabajar con el Comité de Calidad de la misma.
2. El especialista se presentará en la institución en la hora señalada y se reunirá en un ambiente con el Comité de Calidad.
3. Iniciará la reunión, con una conversación amigable, explicando que su presencia se debe en todo momento a colaborar con el proceso de autoevaluación para la mejora continua.
4. La reunión no debe exceder de tres horas, si no se alcanza aplicar los instrumentos se ponen de acuerdo, en ese mismo instante, para una segunda visita.

Consideraciones específicas:

1. Se inicia la aplicación del instrumento, leyendo al Comité de Calidad las etapas, los indicadores y solicitándoles fuentes de verificación, por cada una de ellas.
2. El especialista, luego de analizar las fuentes de verificación, procederá a marcar en el instrumento donde corresponda, si la II.EE. ha cumplido con las etapas y proceso de autoevaluación.
3. Concluido el monitoreo, emitirá al Comité de Calidad recomendaciones, sugerencias para la mejora continua de la calidad.
4. Solicitará en señal de conformidad, la firma de los integrantes del Comité de Calidad de la II.EE. en el instrumento aplicado, dejando para la II.EE. una copia.
5. El especialista, emitirá un informe del monitoreo a quien corresponda.



ANEXO 4

MODELOS DE INFORMES
Informe del especialista a dirección de UGEL

A : Nombre
Director de la UGEL Tacna

De : Nombre
Especialista

Asunto: Informe de monitoreo del proceso de autoevaluación aplicando el instrumento "LISTA DE COTEJO PARA MONITOREAR EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DE LAS II.EE. DE LA REGIÓN TACNA"

Fecha: Tacna,

Me dirijo a usted, para saludarla cordialmente e informarle sobre el monitoreo del proceso de autoevaluación aplicando el instrumento "LISTA DE COTEJO PARA MONITOREAR EL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DE LAS II.EE. DE LA REGIÓN TACNA", realizado a las II.EE. asignadas a la suscrita:

1. Se cumplió con el cronograma de visita asignado.
2. Se monitoreo, aplicando el Protocolo y Lista de Cotejo.
3. Se remite a su despacho el consolidado de las visitas de monitoreo.

ITEMS	RESULTADOS						OBSERVACIONES
	Logrado		En proceso.		No existen evidencias		
	f	%	f	%	f	%	
La IE tiene conformado el comité de calidad con R.D.							
La IE se ha registrado en el portal de SINEACE							
La IE cuenta con evidencias de acciones de motivación y sensibilización de la comunidad educativa para la aplicación de la autoevaluación con fines de mejora de la calidad educativa							
Se ha conformado el comité de autoevaluación, presidido por el director e integrado por docentes, representantes de los padres de familia, representantes de los estudiantes							
La IE ha realizado el proceso de autoevaluación a través de la aplicación de encuestas u otros.							
Se ha procesado la información recogida en la							



autoevaluación							
Se ha socializado los resultados de la autoevaluación							
Se ha elaborado y difundido el informe final de la autoevaluación (ante la comunidad educativa, ESAN, UGEL, o DRSET)							
La IE ha priorizado los estándares que se trabajarán de acuerdo a criterios consensuados. Indique cuál de los estándares se ha seleccionado y por qué:							
Se ha elaborado el plan de mejora de acuerdo a las necesidades identificadas en el proceso de autoevaluación							
Las acciones planificadas en el Plan de mejora están articuladas al PAT							
La IE ha implementado acciones planificadas en los planes de mejora							
Se ha publicado la evaluación de los avances de la gestión, en el marco de la rendición de cuentas a la comunidad a través del Tablero de los estándares y pizarrón de autoevaluación.							
Los integrantes del comité de calidad han asumido su compromiso en la implementación de la autoevaluación con responsabilidad							
La IE cuenta con el Proyecto Educativo Institucional PEI aprobado con Resolución Directoral							
La IE cuenta con el Plan anual de Trabajo aprobado con Resolución Directoral							
La IE cuenta con el Reglamento interno aprobado con Resolución Directoral.							



La IE cuenta con evidencias de que la construcción de los instrumentos de gestión que han sido elaborados con participación de los integrantes de la comunidad educativa.							
La IE se encuentra en proceso de implementación del PAT							
La IE ha organizado las fuentes y evidencias en portafolios u otras formas de archivos.							

Sin otro particular, cumpro con emitir el presente informe para los fines pertinentes.

Atentamente,

Nombre del Especialista



Fase V: Informe Final de Autoevaluación

Instrumentos de gestión escolar

Fuente: Lista de Cotejo para monitorear el proceso de autoevaluación de las II.EE. de la Región Tacna.

3. Relación de II.EE. que se encuentran en alguna etapa del proceso de autoevaluación

Sin otro particular, cumpro con emitir el presente informe para los fines pertinentes.

Atentamente,

Nombre del especialista

ADJ: Lista de Cotejos de las II.EE. monitoreadas por los especialistas de la UGEL Tacna.





“Año del buen servicio al ciudadano”

“Año del Bicentenario del Nacimiento del Coronel Gregorio Albarracín Lanchipa”

Resolución Directoral Regional N° 002386

Tacna, **27 DIC 2017**

Visto, el Informe N° 116-2017-DGI-DRSET/GOB.REG.TACNA, el Informe N° 117-2017-EES-CET-DGP-DRSET/GOB.REG.TACNA y demás documentos que se acompañan,

CONSIDERANDO:

Que, es política de la Dirección Regional Sectorial de Educación de Tacna cumplir con lo normado por el Ministerio de Educación, en lo que respecta a la elaboración de la Directiva Orientaciones para el Seguimiento al Proceso de Autoevaluación de las II.EE. de la Región de Tacna en el Marco del Convenio firmado con el SINEACE;

Que, mediante Directiva N° 92-2016-DGP-DRSET/GOB.REG.TACNA; norma el Diplomado de Alta Especialización de Gestión Educativa y el Desarrollo de Habilidades Gerenciales dirigido a los Directores, Especialistas y Directivos de las UGEL y DRSE TACNA;

Que, la Dirección Regional de Educación formula la Directiva que tiene por finalidad, establecer las orientaciones para el seguimiento del proceso de autoevaluación de las II.EE. que han logrado un avance en el proceso de mejora de la calidad en la Región de Tacna;

Que, la Dirección Regional de Educación como entidad pública a través de las Unidades de Gestión Educativa Local, Tacna, Tarata, Candarave y Jorge Basadre, tienen la responsabilidad de contribuir con el convenio de cooperación interinstitucional entre el Gobierno Regional de Tacna y el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación en la Calidad Educativa - SINEACE;

Estando a lo informado por la Dirección de Gestión Pedagógica y de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Educación N° 28044 y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 011-2012-ED; la R.M. N° 0627-2016-MINEDU, Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2017 en Instituciones Educativas y Programas Educativos en la Educación Básica; Ley N° 29664, Ley que crea el sistema nacional de gestión del riesgo de desastres; y en uso de las facultades conferidas por el D.S. N° 15-2002-ED, y la R.E.R. N° 830-2015-G.R/GOB.REG.TACNA.

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR, la Directiva N° 75-2017-DGP-DRSET/GOB.REG.TACNA de ORIENTACIONES PARA EL SEGUIMIENTO AL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DE LAS II.EE. DE LA REGIÓN DE TACNA EN EL MARCO DEL CONVENIO FIRMADO CON EL SINEACE, que consta de 02 folios, 11 páginas y 04 anexos la misma que forma parte integrante de la presente resolución.



ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR el cumplimiento de la Directiva N° 75-2017-DGP-DRSET/GOB.REG.TACNA de ORIENTACIONES PARA EL SEGUIMIENTO AL PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN DE LAS II.EE. DE LA REGIÓN DE TACNA EN EL MARCO DEL CONVENIO FIRMADO CON EL SINEACE, a las UGEL Tacna, Tarata, Candarave y Jorge Basadre

ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER la publicación de la presente Resolución y su anexo en el portal de la DRSET así como su difusión a través de las UGEL Tacna, Tarata, Candarave y Jorge Basadre.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

PROF. EDITH ANDREA ANAHUA TELLEZ
DIRECTORA REGIONAL SECTORIAL DE EDUCACION
TACNA

DISTRIBUCION
- Oficinas DRSET
- Interesados
- Dirección de Gestión Pedagógica
- Dirección de Gestión Institucional

EAAT/DRSET
MVER/DGP
FGMF/EES-CET